

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Paterna

2025/00115 *Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la concesión de subvenciones destinadas a proyectos educativos innovadores y /o buenas prácticas en centros educativos de Paterna 2024. Identificador BDNS: 787803.*

ANUNCIO

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, a sí como en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones y en el resto de su normativa de desarrollo en cuanto a la publicidad de las subvenciones. Se hace pública la relación de beneficiarios de las Ayudas a proyectos educativos innovadores y/o buenas prácticas en centros educativos de Paterna ejercicio 2024, cuyas Bases reguladoras se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia nro. 67 de fecha 5 de abril de 2023, así como su convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia nro. 195 de fecha 8 de octubre de 2024.

Relación de beneficiarios ayudas a proyectos educativos innovadores y/o buenas prácticas en centros educativos de paterna ejercicio 2024

CENTRO ESCOLAR	IMPORTE SUBVENCIONADO	IMPORTE JUSTIFICADO	IMPORTE DE CONCESIÓN DEFINITIVA
CEI BALOO	899,9	213,11	213,11
EI SONRISAS SUSANA TROYANO RUIZ	1363,02	771,72	771,72
CEI PARQUE TERRAMELA	1487,36	1576,07	1487,36
CEIP ANTONIO FERRANDIS	2500	2771,34	2500
IES HENRI MATISSE	2500	2700	2500
CEIP CERVANTES	2500	2499,2	2499,2
CEIP CLARA CAMPOAMOR	2500	3143,35	2500
CEIP TORRE DE PATERNA	2500	2756,25	2500
CEIP JAIME I	2500	3708,37	2500
EOI de PATERNA	1794,51	2747,31	1794,51
CEI MI COLE	2500	4098,69	2500
IES PESET ALEIXANDRE	2500	2741	2500
COLEGIO LA SALLE	2500	3591,8	2500
CEIP EL PARQUE	1387,45	1446,18	1387,45
CEIP AUSIÀS MARCH	1794,51	3288,68	1794,51
PATRONATO INTERMUNICIPAL FCO. ESTEVE	1928,93	1937,4	1928,93
COLEGIO EL ARMELAR	1070,94	3288,68	1070,94
		TOTAL	32.947,73 €

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Paterna, 7 de enero de 2025.—El teniente de alcalde de Educación, Deportes e Innovación, José Manuel Mora Zamora.

